



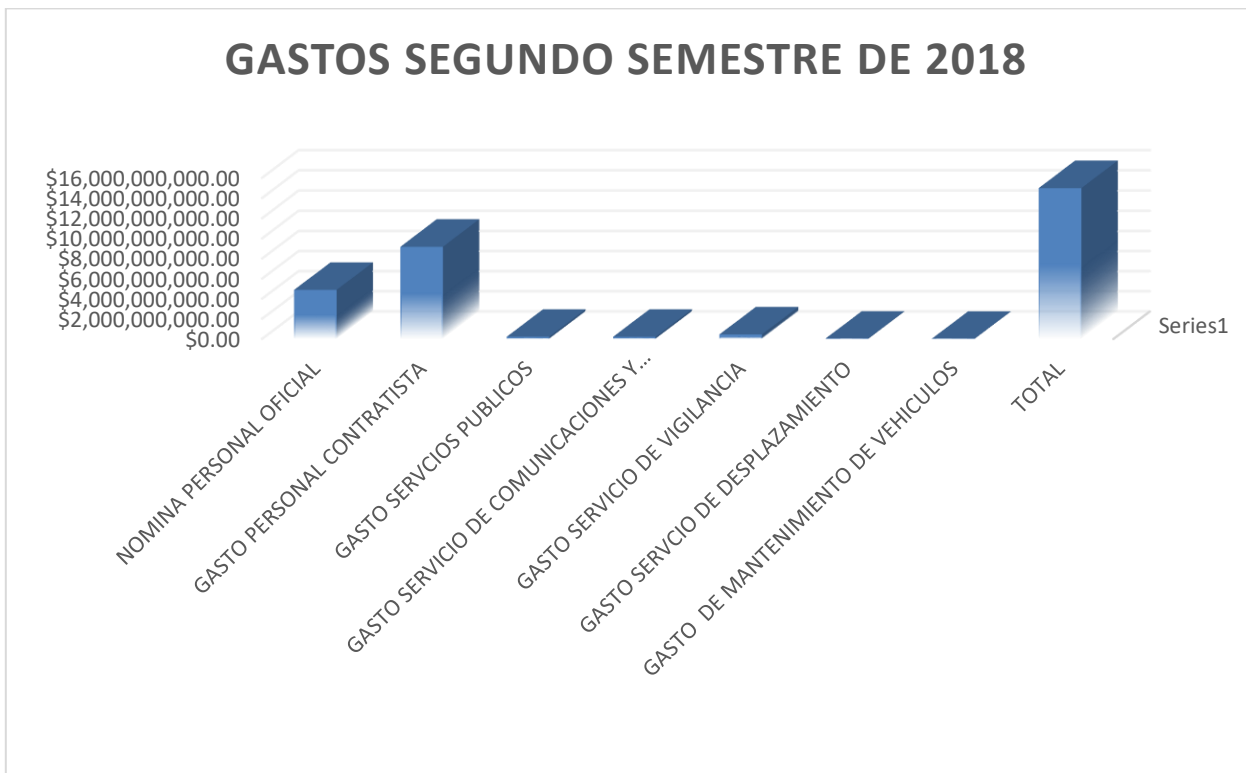
INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO SEGUNDO SEMESTRE DE 2018

La Oficina de Control Interno de Metrocali S.A. realizará de manera semestral seguimiento al comportamiento de los gastos ejecutados a la Entidad, tomando como insumo la información suministrada por la Dirección Administrativas y Financiera, la Oficina de Control Interno presentará, un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad de acuerdo con lo establecido en los Decretos No 1737, 1738 y 2209 de 1998, 2445 de 2000 y 984 de 2012. De igual manera, se tendrán en cuenta las directrices contenidas en la Directiva Presidencial No 01 del 10 de febrero de 2016. Este seguimiento y análisis toma como punto de partida el comportamiento del gasto realizado durante el primer trimestre de 2018, frente al comportamiento de este periodo., METODOLOGIA. Se consultó la ejecución presupuestal de Gastos y las cuentas de la Relación de Pagos, durante la vigencia evaluada, teniendo en cuenta, entre otros los siguientes conceptos: Administración de Personal, honorarios y contratación de servicios personales. Asignación y uso de Servicios (Teléfono fijo y celular). Gastos de Desplazamiento. Gastos de vehículos (combustible, mantenimiento y reparación).

CONSOLIDADO DE GASTOS SEGUNDO SEMESTRE DE 2018		
RUBRO	VALOR	OBSERVACION
NOMINA PERSONAL OFICIAL	\$4,873,222,734.00	Se incluyen todos los aportes parafiscales y deerecos laborales que tienen los empleos oficiales
GASTO PERSONAL CONTRATISTA	\$9,169,028,269.00	
GASTO SERVICIOS PUBLICOS	\$210,621,412.00	Se incluyen los gastos de energia, acueducto, alcantarillado, aseo integral



GASTO SERVICIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$202,829,612.00	Se incluye el gasto de transporte urbano oficial
GASTO SERVICIO DE VIGILANCIA	\$439,653,322.00	
GASTO SERVICIO DE DESPLAZAMIENTO	\$46,233,600.00	
GASTO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$32,837,623.00	
TOTAL	\$14,974,426,572.00	





La Oficina de Control Interno recomienda continuar fomentando una cultura que cumpla con las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto al interior de las dependencias de Metrocali S.A. que permita evidenciar los resultados satisfactorios obtenidos por la entidad en la materia, se encuentra una clara disminución en los gastos de personal, atendiendo las observaciones de la OCI, se recomienda seguir con la trazabilidad a los ahorros que se encuentran enmarcados dentro de la Directiva Presidencial 01 de 2016, llevando el registro de aquellos, relacionados con: gastos en comunicaciones, Gastos Generales, viáticos y Gastos de viaje, Gastos de vehículos y combustibles, Esquemas de Seguridad, gastos de papelería y telefonía, servicios públicos, gastos de nómina y reducción de contratación por servicios.

Atentamente,

ALBA LUCERO URREA GRISALES
Jefe Oficina de Control Interno

Proyecto/ Elaboro: Daniel E. Aldana
Original: Control Interno
Copia: Archivo



Avenida Vásquez Cobo № 23N-59
PBX: 660 00 01 FAX 653 65 10 – metrocali@metrocali.gov.co
GD-1-P-01-F-03 Versión: 01 Fecha: 19/04/2012

Página 3 de 3